

3.5.4 Estadísticas Web Defensor del Pueblo Andaluz 2016

	Visitas	Visitantes únicos	Páginas visitadas	Páginas/visitas	Duración visita	% de rebote	% visitas nuevas
2012	80.931	55.593	305.099	3,77	03:58	50,84%	68,69%
2013	163.964	123.055	433.471	2,64	02:45	63,35%	74,15%
2014	191.810	148.829	468.445	2,45	02:06	70,05 %	76,41 %
2015	233.809	175.813	509.490	2.18	02.04	71.23%	74.03%
2016	395.513	252.902	670.859	1.70	01.48	71.43%	63.42%

Hemos crecido un 69% de visitas con respecto al 2015, igualmente el porcentaje de crecimiento de visitantes únicos es del 43% y finalmente, el incremento de páginas visitadas es del 31%

Comparativa de la media de visitas mensuales

2014	2015	2016
15.984	19.484	32.959

Visitas por dispositivo

	2012	2013	2014	2015	2016
Ordenadores PC	75.887	140.399	142.300(74,40 %)	142.984(61,26%)	193.131(48.83%)
Movil	3.622	17.058	37.847(19,79 %)	76.408(32,73%)	183.708(46,45 %)
Tablet	1.422	6.057	11.113(5,81 %)	14.030(6,01%)	18.674(4,72 %)

Se consolida la tendencia que habíamos pronosticado sobre la importancia de los dispositivos móviles como terminal desde donde los usuarios entran en nuestro sitio web. Actualmente, ya entran más a nuestro sitio web desde dispositivos móviles (telefonía móvil + table = **51,17%**) frente al ordenador fijo o de mesa (**48.83%**). Creemos que la adaptación de nuestro sitio web a dispositivos móviles que realizamos a principio de año ha sido un éxito por cuanto los datos nos muestran.

Páginas más visitadas

En el año 2016 destacan las visitas realizadas a la página "AYUDAS AL ALQUILER DE VIVIENDA 2015" con 107.127 visitas que representa un 15,97% del total de las páginas de nuestro sitio web.

Debemos resaltar el uso de esta página, ya que se ha convertido en un foro donde muchas de las personas afectadas por los atrasos en el pago de las ayudas al alquiler comparten su información. Concretamente, hemos recibido 2018 comentarios donde los afectados compartían información entre ellos, sin necesariamente realizar preguntas a la Institución.

La página del sitio web del Defensor del Pueblo Andaluz ha facilitado el contacto entre los afectados al ofrecer un lugar donde compartir las experiencias de cada uno, con la autogestión de los afectados. Esta es una experiencia que merecería un estudio profundo para tratar de imitar, en relación a los grandes problemas que pueden estar afectando a la sociedad andaluza.

Otra de las páginas más visitadas, sin contar la página principal (/), es la del "Defensor en un clic", donde ofrecemos información sobre cómo se pueden dirigir a la Institución y qué vías ponemos a la disposición de la ciudadanía. Es una buena noticia que esta página aparezca de las más visitadas, porque cumple una función de información vital para la Institución.